



# compromís

SENAT



SENADO  
XII LEGISLATURA  
REGISTRO GENERAL  
**ENTRADA 136.815**  
10/12/2018 12:17

## A LA MESA DEL SENADO

**El Grupo Parlamentario Mixto**, a iniciativa de los senadores de Coalición Compromís, Carles Mulet García y Jordi Navarrete Pla, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes ENMIENDAS DE ADICIÓN a la Moción Consecuencia de Interpelación del Grupo Parlamentario Popular con nº de expediente 671/000103.

### ENMIENDA Nº 1

Añadir un nuevo punto con la siguiente redacción:

Estudiar y abrir un proceso de negociación con las organizaciones sindicales del sector, en el marco de un proceso de mejora de retribuciones de todos los cuerpos al servicio de la administración de justicia, en concreto:

- Incrementar los emolumentos que perciben letrados de la administración de justicia, gestores, tramitadores y auxilio judicial para corresponder en los salarios que perciben el aumento de las funciones que les fueron encomendadas sin que estas tuvieran un reflejo en el salario, nuevas funciones derivadas de las reformas procesales y de la implantación generalizada de las nuevas tecnologías y de la oficina judicial y fiscal.
- Revisar las retribuciones percibidas por los servicios de guardia, equiparándose al alza para que en todos los casos se perciba la misma retribución por hora trabajada y reconociéndose el tiempo de disponibilidad como jornada efectiva de trabajo.
- Abonar el 100% de las retribuciones por todos los conceptos en las sustituciones a puestos de trabajo de nivel superior.
- Eliminación de los grupos de población que determinan parte de las retribuciones complementarias, equiparándose las retribuciones por este concepto a las que se perciben en el grupo I (Madrid y Barcelona).
- Revisión de las retribuciones complementarias en los Juzgados de Paz.
- Retribución de la carrera profesional horizontal.

### ENMIENDA Nº 2

Añadir un nuevo punto con la siguiente redacción:

Armonizar las retribuciones de los cuerpos al servicio de la administración de justicia de aquellas comunidades autónomas y cuerpos funcionariales administrados por el Ministerio con las de aquellas que gestionan las comunidades autónomas, ya que las primeras se hallan muy por debajo de la media de éstas.



# compromís

SENAT



## **ENMIENDA Nº 3**

Añadir un nuevo punto con la siguiente redacción:

Establecer mecanismos de especialización y formación en los Juzgados de Violencia sobre la Mujer con complementos retributivos específicos que fomenten la permanencia en estos juzgados del personal debidamente especializado y formado.

## **ENMIENDA Nº 4**

Añadir un nuevo punto con la siguiente redacción:

Incrementar el "complemento retributivo de insularidad" en Illes Balears equiparándolo al que se percibe en las Islas Canarias.

## **ENMIENDA Nº 5**

Añadir un nuevo punto con la siguiente redacción:

Estudiar las problemáticas que sufren los jueces y magistrados de todas las comunidades autónomas (CCAA), sus requerimientos de traslados y activar si es necesario en coordinación con las CCAA un plan integral de prevención, mejora de sus puestos de trabajo o de protección de las personas de los jueces y magistrados, así como de las respectivas sedes judiciales cuando sea necesario.

## **ENMIENDA Nº 6**

Añadir un nuevo punto con la siguiente redacción:

Iniciar, sin mayor dilación, un proceso de diálogo con las fuerzas sociales y políticas de Catalunya para tratar de devolver la normalidad a esta autonomía y a todos los resortes de la administración.

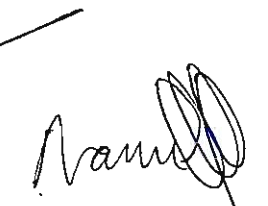
Palacio del Senado, 10 de diciembre de 2018



PORTAVOZ



Carles Mulet García



Jordi Navarrete Pla